



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designa Prof. Gerván - Prof. Ayudante A DS - Sección Computación // EX-2024-00485611- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00051526-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. Araceli Natalia ACOSTA, Coordinadora de la Sección Computación, mediante la cual solicita se utilice el orden de mérito del llamado a selección interna dispuesto por resolución RHCD-2024-320-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en la Sección Computación; y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos presupuestarios disponibles por la licencia del Dr. Mallku Ernesto SOLDEVILA RAFFA hasta el 1 de agosto de 2025, otorgada por resolución RHCD-2025-14-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que las Comisiones Académica, de Presupuesto y Cuentas, y de Reglamento y Vigilancia en sus respectivos dictámenes sugieren hacer lugar a la solicitud de la Dra. ACOSTA;

Que por resolución RHCD-2024-392-E-UNC-DEC#FAMAF se ha aprobado el dictamen y orden de mérito presentado por la Comisión Evaluadora que entendiera en el llamado a Selección Interna efectuado por resolución RHCD-2024-320-E-UNC-DEC#FAMAF, y en consecuencia se ha designado a la Lic. Sofía AMALLO en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple;

Que por resolución RHCD-2024-393-E-UNC-DEC#FAMAF se ha designado a la persona que resultara segunda en el orden de mérito aprobado por resolución RHCD-2024-392-E-UNC-DEC#FAMAF en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple;

Que el siguiente en el orden de mérito es el Prof. Leonardo Facundo GERVÁN, quien acepta ser designado en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple;

Que es necesario cubrir satisfactoriamente las tareas docentes de la Facultad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente al Prof. Leonardo Facundo GERVÁN (Legajo 59.360) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/43) en suplencia del Dr. Mallku Ernesto SOLDEVILA RAFFA (Legajo 46.568), en la Sección Computación, desde del 10 de marzo y hasta el 31 de julio de 2025.

ARTÍCULO 2º: El Prof. GERVÁN deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

IM